

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6989** *Resolución de 5 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Oiartzun (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 106, de 5 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Suboficial Jefe de Policía Local de la Policía Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, Escala de Inspección, mediante el sistema de concurso-oposición, turno restringido por promoción interna.

Una plaza de Agente Primero de la escala Básica de la plantilla de Policía Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Municipal o escala Básica de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, turno restringido por promoción interna.

Una plaza de Oficial de Cometidos Múltiples del Servicio de Aguas, perteneciente a la escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, turno restringido por promoción interna.

Una plaza de Oficial de Cometidos Múltiples, especialidad en Fontanería, perteneciente a la escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será, en todos los casos, de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial, respectivamente.

Oiartzun, 5 de junio de 2017.—El Alcalde, Jexux Leonet Elizegi.